

Dono de Torres, Don Agustín Campero, Don Alonso
 de Siles, Don Juan Campero, Don Juan Baptista
 Sagala, y Don Joseph Balazarano, regidores de
 esta Ciudad, y acordaron lo siguiente —
 Los señores Don Agustín Romero, Don Simón Mejía, Don
 Nicolás Lambert, y Don Alonso de Torres Com.
 que se nombraron para el resuimiento de Obre
 que a S. A. R. la S.^{ra} Infanta Archiduquesa, hicie
 ron presente a esta Ciudad la Cuenta de los gastos
 ocasionados con este motivo y que ha corrido a car
 go de sus mercedes con los recargos de Justificación
 que le acompañan importantes quatro mil quaren
 ta y tres rs. y medio v. quedando en poder del
 mayorazgo de Propios de esta Ciudad de su resul
 ta tres libras con laque actualmente vive su
 Plazuelo, tres Carracas de Bueltas, y los ade
 resos de Cavallo, y entendido por esta Ciudad, acor
 do queda en su Inteligencia, y que dichas Cuentas
 originales se pasen a la M.^{ta} Junta de Propios
 y Armitas de esta Ciudad a fin de que se sirva
 librar su importe a favor de dichos Cavalleros —

H

La Primera La Ciudad teniendo presente la justa y natural
 obligación en que se halla de manifestar su
 celo y lealtad a S. M. como lo tiene acreditado
 en todas ocasiones con motivo de la mayor suma
 venida y desembarco en este Puerto de la Seren
 ísima Señora Reina Católica de España
 para el tránsito al Corte de Madrid dese
 ando manifestar por todo medio en su respecto
 a los señores de S. M. haciendo los obsequios y festejos
 conforme a las facultades de posibilidad que le

La Primera
 araron los
 em. de de fo
 Juan de Cica
 y Don Pedro
 de la Parra

